



ORD.:1081.-

ANT.:Solicitud de Acceso a la
Información Pública Ley
N° 20.285.

MAT.:Accede a la entrega de
información solicitada.

Coronel, 11 de Julio de 2019.

DE :ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL

A :SR. LUIS MONTOYA PARDO

1. En virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública MU068T0001179 ingresada a la I. Municipalidad de Coronel con fecha 27-06-2019, que señala:

"Solcita listado de patentes comerciales vigentes en la comuna. rut-nombre -direccion".

2. En respuesta a lo anterior, envío a usted, la siguiente información:

MEMORANDUM N° 66 de 11-07-2019 de Jefe depto. de Patentes(S) a Secretario Municipal.

3. La información se entrega en formato **EXCEL**.

4. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente en contra de ésta, podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

5. Esperando haber dado respuesta a su solicitud, saluda a usted.

*"POR ORDEN DEL ALCALDE"



*Documento firmado conforme al Decreto Alcaldicio N°11.833, de 07-12-2016, que delega en el Secretario Municipal las atribuciones y funciones para atender los requerimientos de acceso a la información relacionados con el cumplimiento de la Ley N° 20.285.

RMF/CMC/cmc.

Distribución

-Interesado

-Archivo